

**DIARIO DE SESIONES
CÁMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DE LA
VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL
GOBIERNO DE PUERTO RICO
2025**



***SESIÓN ESPECIAL
CUARENTA AÑOS DEL INSTITUTO DE CIENCIAS FORENSES***

JUEVES

4 DE SEPTIEMBRE DE 2025

DÍA ÚNICO

Transcurrido el receso se reanuda la sesión bajo la presidencia del señor Méndez Núñez.

SR. PRESIDENTE (MÉNDEZ NÚÑEZ): Se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes hoy, 4 de septiembre del año 2025 a las once y veintiocho de la tarde en esta Sesión Especial, en ocasión de la celebración de los 40 años del Instituto de Ciencias Forenses.

Señor Portavoz Torres Zamora.

SR. TORRES ZAMORA: Señor Presidente, buenos días a usted, a todos los compañeros que están en sala, asesores y todas las personas e invitados que están en las gradas durante el día de hoy, en reconocimiento y Sesión Especial, en los 40 años del Instituto de Ciencias Forenses.

En este momento señor Presidente, solicitamos se dejen sin efecto las Reglas para la Sesión Especial que tenemos hoy; y se permita cualquier fotógrafo o miembro de la prensa que pueda entrar al hemicycle.

SR. PRESIDENTE (MÉNDEZ NÚÑEZ): Se autoriza a los medios de prensa, especialmente a los fotoperiodistas, que puedan entrar en el hemicycle de la Cámara de Representantes, haciendo la salvedad de que no se pueden realizar entrevistas durante la sesión.

SR. TORRES ZAMORA: Señor Presidente, en este momento vamos a pasar a la invocación a cargo de Raiza Torres Ayala.

SR. PRESIDENTE (MÉNDEZ NÚÑEZ): Adelante.

INVOCACIÓN

SRA. TORRES AYALA: Muy buenos días a todos, que el Señor les bendiga.

Dice la Palabra del Señor en Colosenses, capítulo 3, versículos del 23 al 25: “Y todo lo que hagan, háganlo con todo el alma como si estuvieran trabajando para el Señor y no solo para los hombres. Porque el Señor recompensa con herencia a quien hace el bien. Porque para el Señor Cristo están sirviendo y no para los hombres”.

Oramos:

Padre Amado, Señor de la creación, hoy te agradecemos por el personal del Instituto de Ciencias Forenses, que cada día se esfuerza para dar lo mejor de ellos por un mejor Puerto Rico. Gracias por sus dones, sus talentos, y su arduo trabajo para el servicio de los demás.

Bendice a cada uno de ellos, bendice sus familias, bendice sus compañeros de trabajo. Llénalos de tu paz, llénalos de tu amor. Que tu presencia los acompañe en todo momento.

Esto lo pedimos a ti Padre, en el nombre de tu hijo Jesús, y lo creemos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

SR. TORRES ZAMORA: Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (MÉNDEZ NÚÑEZ): Señor Portavoz.

SR. TORRES ZAMORA: En este momento voy a dar paso a mencionar a los invitados especiales...

SR. PRESIDENTE (MÉNDEZ NÚÑEZ): Adelante.

SR. TORRES ZAMORA: ...que nos acompañan durante la mañana de hoy. Entiendo que vamos a tener con nosotros -en algún momento- a la honorable Lourdes Gómez Torres, Secretaria de Justicia de Puerto Rico, en representación de la honorable Gobernadora Jenniffer González Colón.

Tenemos a la coronel Diana Crispín Reyes, para quien pido un fuerte aplauso.

Tenemos al señor Henry Taboada en representación del Secretario del Departamento de Seguridad Pública.

A Henry, bienvenido a la casa.

SR. PRESIDENTE (MÉNDEZ NÚÑEZ): Le damos la bienvenida a Henry. Está en su casa, así que, bienvenido nuevamente aquí.

SR. TORRES ZAMORA: Un placer siempre Henry.

Tenemos a la doctora María Conte Miller, directora ejecutiva del Instituto de Ciencias Forenses.

Juan Hernández, subdirector del Instituto de Ciencias Forenses.

A la doctora Rosa Rodríguez, patóloga forense.

Carmen Suliveras Ortiz, examinadora armas de fuego.

Carmen Tirado Neris, científica forense.

Oye, hay fanaticada, me gusta.

Roberto López Arroyo, perito ADN.

Wanda Candelaria Arocho, investigadora forense *senior*.

En este momento reconozco que hace la entrada la Secretaria de Justicia: Lourdes Gómez Torres.

Reconozco a Héctor Figueroa Ramos, perito de documentos dudosos.

Lishayra Sánchez Cruz, directora Legal.

Raúl Blanco, Laboratorio general de análisis químico.

Samary Flores, *tape*. ¿Así es verdad, *tape*? TAPE, *sorry*. Explíquenme lo de TAPE. “Toma y análisis, pruebas especiales”. Muy bien, aprendí algo hoy gracias a ustedes.

Julia Hernández, laboratorio [de] criminalística.

Jenny Acevedo González, directora de Laboratorio DNA.

Edward Pérez Benítez, Laboratorio de balística.

Walberto Rodríguez Maldonado, director *Crime Gun Intelligence*.

Jonathan Aponte Santini, Servicios Administrativos.

Eva Núñez Ríos, Recursos Humanos.

Luis Otero Colón, Finanzas y Presupuesto.

Edwin Nieves, Centro de Cómputos.

Irma Rivera Diez, Investigación Médico Legal.

Danny López Rivera, Investigación Médico Legal, patología forense.

Meisshialette Ortiz Quiñones, Antropología forense. Perdón si lo dije mal.

Jesús M. Ayala Rosario, Investigación forense.

Doctora Santa Andino, médico forense.
Jonathan Santiago, Oficina de Manejo de Casos Criminales.
Y reconozco también a Betsy Rivera, relacionista público de Ciencias Forenses.
Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (MÉNDEZ NÚÑEZ): Señor Portavoz.

SR. TORRES ZAMORA: En este momento vamos a dar paso a la lectura de la moción.

SR. PRESIDENTE (MÉNDEZ NÚÑEZ): Adelante.

SR. TORRES ZAMORA: Leo la moción.

“Para felicitar y reconocer al Instituto de Ciencias Forenses de Puerto Rico con motivo de la celebración y conmemoración del cuadragésimo aniversario.

En virtud de la Ley 13 del 24 de julio del 85 se estableció el Instituto de Ciencias Forenses de Puerto Rico como una entidad con autonomía fiscal, administrativa y operacional encargada de analizar la evidencia científica para contribuir al esclarecimiento de la verdad en beneficio de la sociedad. Dicha legislación fue enmendada mediante la Ley 43 del 8 de julio de 2025 con el propósito de optimizar el funcionamiento del Instituto y reforzar su capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia y necesidades urgentes.

A lo largo de los años, a lo largo de estas cuatro décadas, el Instituto ha fortalecido, ofrecido su servicio de calidad caracterizado por su celeridad, sensibilidad y profesionalismo. Su compromiso ha sido respaldado por un ambiente laboral basado en el compañerismo, comunicación efectiva, el respeto a la confianza y la ética profesional. El personal pericial que ha colaborado desde sus comienzos ha demostrado compromiso, lealtad y responsabilidad con la sociedad puertorriqueña, en la búsqueda incansable de la verdad. Su aportación ha enriquecido el desarrollo de las ciencias forenses en la Isla, así como el desarrollo y formación de profesionales, tanto a nivel local como en la comunidad científica internacional. La innovación, formación y capacitación han inspirado a las nuevas generaciones de profesionales en las ciencias forenses y al sistema de justicia criminal de Puerto Rico, tanto en la jurisdicción estatal, como en la federal.

La función principal del Instituto de Ciencias Forenses de Puerto Rico es la investigación criminal, el análisis de causas de muertes y el estudio de evidencia forense: integrando tecnología, vanguardia, de vanguardia, automatización de procesos y altos estándares de certificaciones para sus profesionales. Gracias a su labor de excelencia durante los últimos dos años para la premiación *Foresight Maximus Award*, otorgado por la Sociedad Americana de Directores de Laboratorios de Criminalística, distinción que se concede a laboratorios que demuestren un alto rendimiento, alcanzando una eficiencia administrativa y científica de más del 90 %. La trayectoria del Instituto de Ciencias Forenses ha promovido el más alto nivel de credibilidad y prestigio a nivel nacional e internacional al obtener acreditaciones en todas sus divisiones científicas, certificando el cumplimiento de estándares de calidad y confiabilidad en los resultados periciales.

Y todo lo que hagáis, hacedlo de corazón, como para el Señor y no para los hombres; sabiendo que del Señor recibiréis la recompensa de la herencia, porque a Cristo el Señor servís; Colosenses 3; 23-24” ...

“Por lo antes expuesto, la Cámara de Representantes de Puerto Rico y su Presidente, Carlos (Johnny) Méndez Núñez, se honra y enorgullece en expresar la más sincera felicitación y reconocimiento al Instituto de Ciencias Forenses de Puerto Rico; en ocasión de su cuadragésimo aniversario y como demostración de su destacada trayectoria a través de los años de servicio y su firme compromiso del bienestar social, la ciencia, al servicio de la verdad y la justicia”.

Felicidades a todos.

SR. PRESIDENTE (MÉNDEZ NÚÑEZ): Señor Portavoz.

SR. TORRES ZAMORA: Señor Presidente, en este momento los mensajes de las delegaciones y los portavoces, para comenzar entonces como usted entienda...

SR. PRESIDENTE (MÉNDEZ NÚÑEZ): Vamos a reconocer en este momento al Portavoz del Partido Independentista Puertorriqueño, el señor Márquez Lebrón, con el mensaje de la delegación de Partido Independentista.

SR. MÁRQUEZ LEBRÓN: Muy buenos días a todos los presentes. A todos los funcionarios del Instituto de Ciencias Forenses: a su directora, bienvenidos. A todos y cada una de las trabajadoras y trabajadores que nos acompañan en la tarde de hoy.

La celebración, reconocimiento y conmemoración de los cuarenta años del Instituto de Ciencias Forenses no es simplemente un reconocimiento a un ente abstracto, a un ente creado por ley, más allá de las transformaciones que ha recibido en los procesos legislativos como la reciente ley del 2025, aprobada por unanimidad en ambas Cámaras, para su autonomía, sus funciones... Es también -sobre todo- un reconocimiento cuando se habla de una institución pública; es un reconocimiento a las trabajadoras, trabajadores, empleadas y empleados públicos que componen esa agencia de gobierno.

Desde su dirección, desde los diversos componentes legislativos, pero incluyendo sobre todo a los cientos, decenas de empleados que la componen, empleadas y empleados públicos que laboran todos los días en una de las agencias con una de las labores -desde múltiples puntos de vista- más complicados en este país.

Es una agencia que tiene que trabajar con el asunto de los decesos de las víctimas en Puerto Rico, de hechos violentos en Puerto Rico, y que a su vez tienen que tener la empatía y la sensibilidad para trabajar con las familias de, que son también víctimas de todos estos decesos, de todos estos incluso, asesinatos y muertes en Puerto Rico.

Son un ente importante en el proceso de investigación del proceso criminal en Puerto Rico por su peritaje, por sus análisis científicos. Por ello desde la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño, nuestro reconocimiento, nuestra felicitación y de igual forma el reclamo constante siempre que hacemos desde nuestra delegación, que siempre tiene que estar en el norte de este país, de nosotros en la Asamblea Legislativa, que la justicia salarial, que las condiciones laborales, que las condiciones de trabajo de todos los empleados públicos tienen que ser un norte de nosotros en este ámbito, porque son los que representan y los que son la agencia en términos reales de todos los días.

Miraba la invitación que nos hacen para este acto y estoy muy de acuerdo con la frase de “Al servicio a la verdad y la justicia”, porque se llevan a cabo -como parte de esas labores- investigaciones que están vinculadas en el ámbito criminal, el ámbito de investigación forense pero dirigido a eso, a la verdad y a la justicia. Si bien la ley establece que tienen unos vínculos con el Departamento de Justicia; que tienen unos vínculos con proceso de investigación criminal en Puerto Rico, ese elemento de objetividad científica, ese elemento de investigación objetiva, ese elemento de la búsqueda de la verdad, incluye el elemento también de protección a derechos constitucionales, como son la presunción de inocencia y como son que las personas tienen que ser juzgadas con una prueba real y una prueba científica y con unos testimonios más allá de duda razonable; y cuando se trata de derechos constitucionales, es fundamental que esta agencia de gobierno cumpla con esa función.

Enhorabuena el reconocimiento, enhorabuena a la doctora Conte, enhorabuena a todos los funcionarios y sobre todo, un abrazo solidario y nuestro reconocimiento a toda la clase trabajadora del Instituto de Ciencias Forenses.

Esas son mis palabras, señor Presidente y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (MÉNDEZ NÚÑEZ): Muchas gracias, señor Portavoz. En este momento reconocemos a la Portavoz del Proyecto Dignidad, a la Representante Burgos Muñiz.

SRA. BURGOS MUÑIZ: Sí. Gracias, señor Presidente. Buenos días a todos, buenos días a la doctora María Conte Miller a quien respeto mucho y la admiro, a todo el personal del Instituto... He estado por allí y yo sé que la labor que usted hace, pero también reconozco que el equipo que tiene también es excelente; y... en ocasión del aniversario cuarenta al Instituto de Ciencias Forenses, me complace expresar mi más sincera felicitación a esta institución que con profesionalismo, compromiso y excelencia, ha servido de pilar fundamental en la búsqueda de la verdad, en la impartición de justicia en nuestro país. Su labor científica, realizada con integridad y objetividad, no solo fortalece el sistema judicial, sino que también brinda paz y certeza a las familias que confían en el trabajo especializado de sus peritos.

Cada investigación, cada análisis y cada resultado representan un esfuerzo invaluable que honra la memoria de quienes han partido y defiende los derechos a los vivos. Es imposible resaltar la importancia del Instituto sin reconocer el liderazgo de su directora: la doctora María Conte Miller, médico patóloga forense de gran prestigio. Su trayectoria ha estado marcada por la defensa de la firme autonomía del Instituto, la modernización de sus procesos y el compromiso con la transparencia y la ética en cada etapa del servicio público. Bajo su dirección, el Instituto ha enfrentado grandes retos con valentía, logrando avances significativos en la gestión científica y en la confianza de la ciudadanía hacia la institución.

Hoy celebramos no solo un aniversario, sino también la visión y el esfuerzo de quienes lo dirigen y todos aquellos que lo integran. Que este nuevo año institucional sea uno de mayor crecimiento, innovación y reconocimiento a la noble misión que cumplen. Reciban mis felicitaciones y mis deseos mejores de éxito continuo.

Y no me quiero despedir sin antes reconocer también a la Secretaria de Justicia. Gracias por estar aquí presente en la Cámara de Representantes y felicidades al Instituto de Ciencias Forenses en su aniversario.

SR. PRESIDENTE (MÉNDEZ NÚÑEZ): Muchas gracias, compañera. Reconocemos en esta hora a la Portavoz Incidental de la delegación del Partido Popular, la compañera Higgins Cuadrado.

SRA. HIGGINS CUADRADO: Muchas gracias, señor Presidente.

Buenos días a todos los presentes, los que se encuentran aquí en el hemisiclo y los que se encuentran en las gradas. Quiero felicitarlo, señor Presidente, por la iniciativa de realizar esta Sesión Especial para celebrar los cuarenta años del Instituto de Ciencias Forenses. En el día de hoy nos encontramos brindando un merecido reconocimiento a una entidad que tiene una emisión de trabajo de suma importancia para nuestra gente, que es el Instituto de Ciencias Forenses de Puerto Rico.

Desde su creación, al amparo de la Ley Número 13 del 24 de julio de 1985 y actualizada por la Ley Número 135 del 2020, el Instituto ha sido una pieza fundamental para el esclarecimiento de casos: analizando evidencia obtenida en el lugar de los hechos a investigarse con el fin de contribuir científicamente para sustentar -de forma objetiva- en la búsqueda de la verdad para lograr impartir justicia.

Durante cuarenta años nuestro Instituto ha sufrido grandes transformaciones que al día de hoy lo han convertido en uno de los mejores laboratorios de análisis forense de los Estados Unidos. Siendo así reconocido este año con el *Foresight Maximus Award* -por segundo año consecutivo- por la Sociedad Americana de Directores de Laboratorios de Criminalística, que es una sociedad profesional sin fines de lucro, compuesta de directores de laboratorios criminalísticos y gerentes de ciencias forenses, que su misión consiste en establecer estándares de calidad y recomendaciones de política forense para que sus miembros puedan lograr una práctica de las ciencias forenses de excelencia e innovación.

Es por ello que gracias a la visión, determinación y dedicación de la actual directora del Instituto, la excelentísima doctora María Conte Miller, de su personal administrativo y de toda su plantilla laboral que -dentro del Instituto- ha logrado desarrollar positivamente el potencial del Instituto, a pesar de los grandes retos y obstáculos que han encontrado: manteniendo las acreditaciones necesarias para que las divisiones científicas y técnicas que tienen en el Instituto

puedan continuar trabajando con excelencia; sobre todo, una acreditación que es importante para esta servidora como la actual Portavoz de la delegación del Partido Popular Democrático en la Comisión de Salud, y pasada presidenta de dicha Comisión de este honroso Cuerpo.

Es la acreditación de programas de Patología Forense, concedida por la ACGME¹ desde el 20 de abril del 2020 hasta el presente, como una subespecialización adscrita a la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico. Y permite además que el Instituto sea el centro donde estudiantes residentes puedan realizar su rotación académica en el área de patología, la cual es vital para continuar forjando especialistas en Medicina.

Para finalizar, deseo nuevamente felicitar de todo corazón en representación de nuestra delegación -y como parte de este Cuerpo legislativo- a la doctora María Conte Miller, a todo su personal administrativo y a todos los empleados dentro del Instituto en sus cuarenta años de excepcional servicio al pueblo de Puerto Rico.

Le pido al Todopoderoso que los siga bendiciendo a todos ustedes y les continúe dando la energía y el deseo de continuar adelante con su gran trabajo para que así puedan lograr llevar al máximo del potencial operacional, que tenemos la certeza puede tener el Instituto de Ciencias Forenses en Puerto Rico, como ya lo han demostrado durante su liderazgo al frente del mismo. Que Dios los bendiga siempre.

Y esas son mis expresiones, muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (MÉNDEZ NÚÑEZ): Muchas gracias, compañera.

Antes de reconocer al Portavoz de la delegación Partido Nuevo Progresista para el mensaje de la ocasión, quiero reconocer que en las gradas se encuentra la señorita Lourdes Annette Morales Miss Model Mediterráneo Global Puerto Rico, del pueblo de Yabucoa, quien ha sido traída aquí hoy por el Representante Christian Muriel. Así que bienvenida en el día de hoy.

Reconozco en esta hora al Portavoz de la delegación del Partido Nuevo Progresista, el compañero Torres Zamora.

SR. TORRES ZAMORA: Gracias, señor Presidente. Nuevamente un saludo, ¿verdad? y bienvenidos todos a la Cámara de Representantes del Gobierno de Puerto Rico. Yo siempre hablo de lo veo. Y monto, ¿verdad?, mis mensajes en términos de lo que estoy viendo. Yo estoy viendo, doctora, y los ejecutivos de Ciencias Forenses y todos ustedes en las gradas; yo estoy viendo un ambiente de trabajo exquisito. O sea, todos sus empleados, ustedes estaban allá siendo *cheerleader* de su gente. Y eso es bueno para Puerto Rico. Porque no en todas las agencias se ve lo que ustedes han hecho aquí hoy. Y eso refleja que el ambiente de trabajo y la capacidad de trabajo del Instituto de Ciencias Forenses está a otro nivel. Refleja entrega, refleja compromiso, compañerismo, profesionalismo. Y tengo que quitarme el sombrero y un aplauso para ustedes, por lo que acaban de hacer.

También tengo que distinguir que, en el rato que estuve compartiendo con ustedes allí en el área de los próceres, que estaban tomando su desayuno... La cantidad, y sin menospreciar a los que tenemos canas y experiencia, la cantidad de profesionales jóvenes trabajando en el Instituto de Ciencias Forenses. Así que mis respetos a esos trabajadores jóvenes -porque son jóvenes- y damas en su gran mayoría, que trabajan en el Instituto de Ciencias Forenses. Y a los jóvenes de experiencia que están aquí también, mis respetos, porque esos conocimientos y canas... Y de verdad, nuevamente, tengo que distinguirlos, porque eso es lo que he estado viendo con ustedes. Porque siempre se habla del Instituto de Ciencias Forenses y pensamos en crímenes, en muertes. Y en un momento dado tuvimos una crisis en el Instituto de Ciencias Forenses, hay que decirlo. Y llegó la doctora Conte.

Y tengo que reconocer a la doctora, porque no solamente usted ha sido portavoz, no solamente dirige, usted se ha convertido en la portavoz de esos que no pueden hablar. Se ha convertido en la portavoz de esos jóvenes, de esos profesionales y de esos jóvenes con experiencia

¹ Accreditation Council for Graduate Medical Education

que trabajan en el Instituto hace mucho tiempo; explicándole a Puerto Rico y al puertorriqueño de a pie, qué hace el Instituto de Ciencias Forenses por Puerto Rico.

Y hay palabras que, obviamente de la moción, palabras que hemos mencionado. Hablábamos de celeridad, de rapidez. Sí, cuando una persona tiene una persona allí, muchos que hemos tocado puertas allí para ayudar a familiares en desespero; ese familiar quiere que ese ser querido llegue a casa lo más rápido posible para darle cristiana sepultura, para tener algo. La sensibilidad con la que ustedes tienen que trabajar esos casos, sea notorio porque está en el ojo público, porque todo el mundo lo está discutiendo; y es la doctora la que tiene que dar la cara responsablemente, con sensibilidad, con apego a las normas, pero llevando una información que le toca llevar. Y eso no es fácil en el trabajo que ustedes hacen, no es fácil. El profesionalismo de trabajar cada caso como se merece: sea el caso criminal más grande en Puerto Rico o el caso de la persona que, ¿verdad?, una familia que perdió un familiar y tenemos que investigar y tenemos que hacer esa autopsia. Y eso distingue, los distingue a todos ustedes, distingue su trabajo, porque ustedes tocan cientos de miles de personas en Puerto Rico y familias. Cada servidor público, ustedes como servidores públicos, tocan familias, tocan sentimientos, tocan a la familia tal vez y seguramente en su peor momento. Y les toca a ustedes, con su trabajo pericial, trabajar y devolver -para tranquilidad de la familia- a un ser querido: no de la manera que quisiéramos, no de la manera que quisiera la familia, pero les toca a ustedes.

Así que, de mi parte y a nombre personalmente y a nombre de la delegación del PNP, a quien me distingo ser su Portavoz, mis respetos para todos ustedes por el trabajo que hacen día a día, por la labor que hacen, que yo sinceramente yo no podría hacerla. De verdad. Soy honesto ante ustedes y ante Dios, yo no podría hacer la labor que ustedes hacen, hay que tener, hay que tener, hay que nacer, hay que tener vocación para esto que ustedes están haciendo y mis respetos.

A nombre de la Cámara de Representantes y de la delegación, otra vez, felicidades por cuarenta años de servicio. Felicidades por estar trabajando bien y para el bien de Puerto Rico. A la doctora, gracias por haber aceptado volver otra vez a dirigir el Instituto. Gracias por dar la batalla para sacarlo del DSP, con mucho respeto al DSP que están aquí, pero había que darle orden y estructura y usted lo tiene en orden y estructura y recursos, que sobre todo que recursos, porque solamente el que trabaja allí y conoce, entiende lo que allí se hace. Así que, mis respetos, mis felicidades. Y que estos cuarenta años sean el principio de otros cuarenta años sirviéndole bien a Puerto Rico y haciendo, como dije hace unos momentos, sirviendo con sensibilidad, con profesionalismo y con rapidez al pueblo puertorriqueño.

Así que, bendiciones para todos. Mis respetos. Y vamos a seguir sirviéndole a Puerto Rico como ustedes solamente lo saben hacer. Doctora Conte, mis respetos.

Y sin dejar pasar también, rapidito, a alguien que también es parte de, que es Betsy Rivera. Tengo que reconocer a Betsy, porque sin Betsy las comunicaciones y llevar de la mano no se puede hacer. Así que Betsy también mis respetos. No te pongas así, todo el mundo sabe que tú estás ahí. SR. PRESIDENTE (MÉNDEZ NÚÑEZ): Muchas gracias, Portavoz. Gracias, muy agradecido.

Antes de dirigirme a la audiencia que está aquí presente, quiero darle la oportunidad que lo haga la Secretaria de Justicia, que no solamente está aquí ella en su carácter como Secretaria de Justicia, sino también está aquí en representación de nuestra Gobernadora Jenniffer González. Así que, Secretaria el micrófono es suyo.

SRA. GÓMEZ TORRES: Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días a todas las personas presentes, a los Representantes, a los empleados, a la doctora Conte a quien admiro y aprecio mucho. Muchas felicidades a todos.

Me honra estar aquí en la mañana de hoy, a nombre mío propio y de la señora Gobernadora, nuestras más extensivas felicitaciones, agradecimiento, tanto a la doctora Conte como a todos sus empleados. Así que les deseo mucho éxito y tengo unas breves palabras.

Felicitamos al Instituto de Ciencias Forenses en ocasión de sus 40 aniversario; a su directora, la doctora María Conte Miller y a todos los profesionales que con entrega y excelencia sirven día a día al pueblo de Puerto Rico.

Durante estas cuatro décadas el Instituto ha demostrado una capacidad ejemplar para evolucionar y responder a los retos de nuestros tiempos, integrando avances científicos y tecnológicos que fortalecen de manera decisiva a los procesos judiciales. Su trabajo ha sido y continúa siendo fundamental para esclarecer la verdad, hacer valer la justicia y proteger a nuestras comunidades.

El compromiso, la vocación de servicio y la excelencia profesional que distinguen al Instituto no solo enaltecen a Puerto Rico, sino que también sirven de modelo para las nuevas generaciones y de referencia para otras jurisdicciones fuera de nuestra Isla.

Nuevamente muchas felicidades, mi reconocimiento y agradecimiento por ser un aliado indispensable en la misión común de procurar justicia para todos.

Nuevamente, gracias, gracias a la doctora Miller por siempre recibirnos, siempre atendernos, y siempre darnos las manos en el Instituto.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (MÉNDEZ NÚÑEZ): Muchas gracias, Secretaria.

Corresponde en este momento yo dirigirme a ustedes y tengo un discurso aquí, pero lo voy a echar hacia al lado. Porque yo creo que cuando uno habla de la experiencia que uno ha tenido con esta institución, creada en el 1985 y teniendo la experiencia también de, desde que estoy en la Cámara de Representantes en el año 2005, visitar esta institución precisamente para atender varias situaciones, yo creo que uno tiene la experiencia para poder hablar con nuestras propias palabras.

Conozco el Instituto de Ciencias Forenses y sé cuál es el valor que tiene esta institución no solamente en términos de realizar autopsias, sino las investigaciones que se requieren precisamente cuando hay escenas criminales, casos criminales o casos desgraciados, como ocurrió en el 1986 con el fuego en el Dupont Plaza; como pasó en los años 90, con la explosión en la calle De Diego. Y así, casos por el estilo que ciertamente llaman la atención pública, pero que se requiere de la pericia de los funcionarios, de las personas que trabajan en el Instituto de Ciencias Forenses para poder no solamente darles alivio a los familiares, a veces con los pedazos que quedan de una persona. Pero darles alivio a ellos de que esa persona que están despidiendo y que están enterrando es su familiar.

Y para eso no solamente se requiere los recursos económicos, sino que se requiere de una buena dirección y gracias a Dios nosotros la tenemos en la doctora María Conte. Nosotros tenemos un Instituto de Ciencia Forenses que es envidia de muchas naciones cercanas a nosotros. Y es envidia de muchas naciones cercanas a nosotros, por la calidad de sus empleados. Por la satisfacción del pueblo de Puerto Rico que reconoce que esta es una institución que ciertamente le da lustre a nuestro pueblo por la rapidez, la atención, la premura y la sensibilidad de su personal, en el momento de mayor angustia que puede tener un ser humano ante la pérdida de su ser querido.

Yo sé que en varias de las ocasiones que he visitado el Instituto de Ciencias Forenses, que he tenido la oportunidad de ver en sus laboratorios, sus diferentes laboratorios, sus salas, la autopsia, estar presente en el momento en que se están realizando autopsias... Pero ver los equipos que ha ido adquiriendo el Instituto y el deseo de la doctora que en una ocasión, en una visita así me lo manifestó, de retener el personal que tan altamente es cotizado en otras jurisdicciones por el nivel de entrenamiento que tiene en Puerto Rico, para eso nos hemos dado a la tarea de buscar los recursos que sean necesarios, para que el Instituto de Ciencias Forenses pueda pagarles bien a sus empleados y se puedan retener.

Por eso tengo el concurso de todas las delegaciones de esta Cámara de Representantes para lograr ese propósito y lo estamos dialogando con la Junta de Supervisión Fiscal, para que esos recursos lleguen al Instituto de Ciencias Forenses.

Pero tengo que reconocer, sobre todo, a no solamente al personal del Instituto, a su equipo administrativo; tengo que reconocer a la doctora María Conte. Ciertamente si no la hubiésemos tenido a usted, doctora, el Instituto hubiera ido por el derrotero que desgraciadamente, quizás, por la falta de experiencia de otras personas, estuvo en un momento dado. Qué bueno que usted se hizo disponible nuevamente para regresar a esa dirección y qué bueno que la Gobernadora de Puerto

Rico, dentro de las personas que habían ocupado sillas, dijo: “No. Yo me quiero quedar con la doctora María Conte. Porque es una funcionaria probada que ha garantizado un buen servicio y la continuidad de ese buen servicio en esa institución y para nosotros eso es más que satisfactorio”.

Cuarenta años de historia, cuarenta años de buen servicio, con sus altas, con sus bajas, nosotros en la Asamblea Legislativa reconociendo nuestros errores. Porque cuando creamos aquel departamento sombrilla e incluimos al Instituto de Ciencias Forenses bajo el DSP, en ese mismo cuatrienio reconocimos que había que darle independencia y autonomía no solamente física, sino fiscal también al Instituto de Ciencias Forenses; y así lo hicimos en ese mismo cuatrienio en el año 2020. Así que tiene el compromiso -y ya usted así lo ha escuchado de todas las delegaciones- tiene el compromiso de este Presidente de la Cámara en allegarle los recursos que sean necesarios al Instituto de Ciencias Forenses y en lograr que ese Instituto siga transformándose y sea de vanguardia para que el pueblo de Puerto Rico tenga la certeza y la seguridad de que las pruebas de balística que ustedes realicen, las pruebas de las escenas de crimen, las autopsias que ustedes realicen sean lo más asertivas posibles, cosa de que cuando lleguen a los tribunales los casos, los casos se puedan probar más allá de toda duda razonable que es lo que el pueblo de Puerto Rico espera y que es lo que nosotros también queremos.

Así que doctora, gracias. Gracias por todos estos años de servicio, gracias por el equipo humano que usted tiene y que usted ha escogido; pero más que todo, gracias por decirle al pueblo de Puerto Rico que sí para seguirle sirviendo al frente del Instituto de Ciencias Forenses. Que Dios me la bendiga, le dé la sabiduría que usted necesita para lidiar con todos los problemas y que este muchos años más al frente del Instituto de Ciencias Forenses. Muchas gracias.

Y ahora vamos a permitir que la persona que está al frente del Instituto de Ciencias Forenses y a quien le vamos a entregar el reconocimiento del Instituto, la doctora María Conte, se pueda dirigir a ustedes.

Doctora.

SRA. CONTE MILLER: Buenos días. Gracias, de verdad que todas las palabras en elogio a la labor que realiza el Instituto de Ciencias Forenses, pues hace sentir a uno muy orgulloso y más que bien. Quiero expresar mi satisfacción, mi agradecimiento a la Cámara de Representantes y su Presidente, el Representante Johnny Méndez, por haber tomado la iniciativa de realizar este acto en reconocimiento a nuestro cuarenta aniversario. Quiero saludar a la señora Secretaria de Justicia, que viene en representación de nuestra honorable Gobernadora. Igualmente, a todos los Representantes aquí presentes; sobre todo quiero, ¿verdad?, tomarme el privilegio personal de saludar a todos los compañeros de trabajo que hoy se notan tan entusiasmados con esta celebración. Se notan llenos de entusiasmo y eso es muy importante porque de ese entusiasmo que ustedes tienen necesita el pueblo de Puerto Rico, para lograr una sociedad de paz y justicia.

Uno se pregunta, ¿verdad?, porque estos cuarenta años han pasado en un abrir y cerrar de ojos. Yo llegué casi a los pocos años de haberse creado -en 1985- el Instituto de Ciencias Forenses, eso le llamarían los abogados una declaración contra interés, ¿verdad?, porque habla de la edad que uno pudiera tener.

Pero, lo cierto es que esos cuarenta años han sido... han pasado en un abrir y cerrar de ojos. Que... algunos de ustedes también estaban recientemente, ¿verdad?, luego de la fundación inclusive, el otro Cortés que no se encuentra hoy, estaba ya cuando se fundó el Instituto de Ciencias Forenses, que fue nuestro, él fue el primer patólogo que se entrenó en Puerto Rico como patólogo forense, y eso vale la pena destacar. Quiero aprovechar, así como menciono al doctor Cortés, con... específicamente, con sus nombres y apellidos me va a ser imposible mencionar a todos los que están hoy aquí, y los que no están, que han hecho de este Instituto, esta gran institución que es hoy.

Los que están aquí, los que no están, algunos retirados, otros no están ya con nosotros físicamente; todos ellos, todas las administraciones del Instituto, y todo lo que han trabajado arduamente durante estos cuarenta años o parte de ellos, se merecen el respeto, ¿verdad?, de toda la sociedad puertorriqueña. Porque se han esmerado a través de su trabajo científico, llevar su aportación para crear una sociedad de paz y de justicia.

El Instituto ha sido apoyado -muy apoyado- por la Cámara de Representantes, como se ha indicado ya, en momentos muy difíciles, y gracias a eso pudimos dejar esos momentos, esos momentos atrás. Y después de ahí hemos desarrollado una serie de proyectos sumamente exitosos, entre los cuales me atrevo a mencionar, y siempre se me va a quedar alguno, porque son muchos.

Por ejemplo, la acreditación del Programa de Entrenamiento de Patólogos Forenses, el Programa CGIC que es un programa donde gracias al mismo podemos sacar armas de fuego que se utilizan en la comisión de delitos en las primeras cuarenta y ocho, setenta y dos horas, de cometido el hecho, para evitar la reincidencia criminal. Las acreditaciones que mantiene la Institución que son la garantía -ante la sociedad- de que nuestro trabajo científico es de excelencia, la garantía ante la sociedad y ante los tribunales. Los cuestionamientos, que vienen de las partes en los procesos criminales o que puedan tener los juzgadores de hechos, se contestan con esa evidencia de garantía, de objetividad en el proceso científico. Y a través de los trabajos que presentamos en los foros internacionales, donde esos trabajos son revisados por los pares con los más altos criterios y estándares de calidad.

Me viene a la mente ahora un caso que conmovió a la sociedad puertorriqueña; el caso del *Pueblo versus Mayra Nevárez*, donde tuvimos un juicio bastante contencioso y donde la prueba forense jugaba un papel importante. Y donde esa determinación de nuestro experto en documentos dudosos ha sido avalada, reafirmando y validando la decisión de nuestro perito por la Asociación Internacional de Expertos en Documentos Dudosos. Los cuestionamientos a veces se contestan con hechos concretos, como ocurrió en esta situación.

Como digo, los cuarenta años han pasado en un abrir y cerrar de ojos, y uno se pregunta después de cuarenta años, ¿verdad?, -yo llevo treinta y pico por ahí- ¿cómo uno tiene el ánimo de seguir adelante? Pues yo quiero que ustedes sepan, ¿verdad?, aunque a veces me toca dar instrucciones, porque si no, pues no, no sería necesaria mi intervención, ¿verdad?, en mi interacción con ustedes, pero el ánimo que uno tiene de seguir adelante viene de ver el producto del trabajo que ustedes hacen, de ver esas caras, algunas de más tiempo, ¿verdad?, que nos conocemos hace tiempo, otras que se han unido recientemente, pero con ese deseo y ese orgullo de pertenecer a Ciencias Forenses. Y uno dice, pero si ellos están tan entusiasmados y ese entusiasmo es contagioso, ¿por qué yo no? Así que, gracias por hacer que uno siga todos los días. Los más jóvenes son la inspiración para que los de más tiempo, no quiero decir los de más edad, pero los que estamos llevando más tiempo en el Instituto seguimos adelante y los que llevamos más tiempo, pues enriquecemos ese talento nuevo que ustedes traen, con nuestras experiencias.

Más que agradecida. Mil gracias.

SR. PRESIDENTE (MÉNDEZ NUÑEZ): Gracias doctora.

Señor Portavoz.

SR. TORRES ZAMORA: Señor Presidente, con las palabras de la doctora Conte y sus palabras como Presidente, solicitamos se cierren los trabajos de la sesión especial en honor a los cuarenta años de fundación del Instituto de Ciencias Forenses de Puerto Rico.

SR. PRESIDENTE (MÉNDEZ NÚÑEZ): Agradecemos a todos los empleados y el personal del Instituto de Ciencias Forenses por hacerse presentes en este reconocimiento y homenaje que le ha hecho la Cámara de Representantes. Agradecemos a la Secretaria de Justicia en representación de la señora Gobernadora, a la superintendente, ¿ese ese el puesto? Pues muy bien, de la Policía, que está aquí presente también con nosotros y a todos los compañeros y compañeras que están aquí presentes.

Antes de cerrar los trabajos *sine die* de esta sesión especial, les recuerdo que tenemos la sesión ordinaria a la una de la tarde aquí en el hemiciclo de la Cámara de Representantes. Le voy a pedir a los portavoces que suban al estrado presidencial para tomarse la foto de reconocimiento con la doctora Conte y con la Secretaria de Justicia.

Y cerramos los trabajos de esta sesión especial, en reconocimiento a los cuarenta años del Instituto de Ciencias Forenses, hoy 4 de septiembre del año 2025, a las doce y dieciséis del medio día.